

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37. No se devuelven los originales.

Número suelto DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 21 de Junio de 1920.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: RAMOS DEL MANZANO, 42. — Teléfono núm. 67.

Número suelto DIEZ céntimos.

Año XXXVI—Núm. 11 065.

Dos ediciones diarias.

LOS PROBLEMAS NACIONALES

Pro Tánger español.

Cuestión tan importante para la vida exterior de España es dada, puede decirse, de la opinión de la mayoría de los políticos y por una gran parte de la opinión, ¿por qué?

Es posible que esto ocurra quizás por apartar y falta en el cumplimiento de deber por unos y por desconocimiento, por incredulidad en la eficacia de la actuación de los poderes públicos, por otros.

Esta, que no es cuestión, que no debe serlo, de partidos ni de personas, va de vez en cuando al mitin público sin un plan meditado, sin una base seria, sin saberse aún por los españoles cuál es la opinión definitiva, la decisión de sus políticos, la gestión de su diplomacia.

Como todas las cuestiones esencialmente nacionales, la cuestión de Tánger sigue siendo un misterio para el español, que tampoco la siente como una floración de patriotismo.

Desorientada la opinión del país, sin guía definitiva, sin hombres que canalicen su deseo, tiene que someterse a la voluntad del exterior, sin que para nada pese, por lo que se ve, ni su esfuerzo pasado ni su potencialidad actual, ni sus derechos proclamados.

A nuestro entender, esta actuación pro Tánger español, que se ha impuesto un puñado de hombres de buena voluntad, de nada sirve sin que de arriba, del Poder público, con la decisión de las Cortes, no venga una iniciativa, una sola palabra de aliento o de indicación del camino a seguir.

Cuando por los Gobiernos se viera iniciada una pauta, una gestión internacional, entonces era el momento de recabar todo el apoyo nacional por medio del mitin y la prensa.

Es indudable que entonces, como siempre, el pueblo español respondería e iría como un sólo hombre a apoyar las gestiones de sus Gobiernos, siempre que de ello no se tratara de hacer una cuestión política para disfrutar más o menos tiempo del Poder y si sólo una cuestión nacional.

La opinión española está indiferente, sencillamente porque no cree en la eficacia de sus prohombres, porque tiene pruebas múltiples de ello, porque está cansada de malgastar el tiempo en estas cosas y ver cómo su opinión y deseo no son recogidos por sus Gobiernos y las Cortes, que sólo se entretienen en el escarceo político o en sacar dietas y verter miles de millones en cosas ineficaces.

Mientras esto ocurre, Francia, al ver la carencia de hombres decididos, tanto en la política como en la diplomacia, sin rumbo el Ejército y Marina españoles, sigue su actuación de enemiga nuestra en Marruecos y aprovecha esta abulia en su prensa y en otras extranjeras para indicar soluciones incompatibles con nuestros derechos.

Todo esto, que es una verdad innegable, hay que evitarlo, exigir.

do declaraciones y actuaciones terminantes de aquellos que deben hacerlo.

Mientras tanto, son loables y altamente consoladores para los que busquen en la historia de España el rasgo más previsor de videncia histórica en el testamento de Isabel Católica, los esfuerzos que se hagan porque prenda en la conciencia española este brote de unión y de ideal comprendiendo que el patriotismo, rectamente entendido, exige que miremos y trabajemos con eficacia por la suerte, unida a la nuestra, del Norte africano.

Desde la extrema derecha hasta la izquierda radical, todos han de convergir en la necesidad absoluta de que Tánger sea español, y este detalle, altamente significativo, que forzosamente ha de causar viva impresión en la opinión francesa, de jará prendido en los ánimos un optimismo confortador.

Y es que Tánger supone para España algo más que la tranquilidad interior: el robustecimiento de nuestra personalidad en el exterior y la realización de nuestros ideales en África y América.

Con Tánger español, nuestra obra africana, que tantos sacrificios nos cuesta, podrá llegar a feliz término, porque inmediatamente quedaría pacificada la zona de nuestra influencia, agitada de continuo a la sombra de esa inexplicable e injusta internacionalización tangerina, y obtenido esto, que es la base, la colonización se desarrollaría en toda su amplitud, que España en esto tiene prebado en la historia que no la duelen prendas.

La suspensión del uniforme único

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se publica una Real orden circular, en la que se dice que las circunstancias que atraviesa la industria pañera nacional dificultan extraordinariamente llevar a cabo la implantación del uniforme único en un plazo de tiempo tan corto como el marcado, y siendo conveniente y hasta necesario disponer del suficiente para que la transformación que ha de operarse en esta industria ofrezca la garantía necesaria para la buena fabricación de paños de los nuevos modelos aprobados en principio, se dispone de suspender los efectos de la Real orden de 19 de abril hasta tanto se verifique la transformación industrial a que se hace referencia, y utilizándose el tiempo que transcurre hasta su definitiva implantación, en la experimentación práctica de los paños y telas elegidos por las unidades armadas que oportunamente se determinarán.

Cuanto generales, jefes y oficiales se hayan equipado con el nuevo uniforme, podrán continuar en su uso por el plazo de duración que puedan tener esas prendas hasta su inutilización.

Nueves abogados

El sábado efectuaron los ejercicios de la licenciatura de Derecho, los jóvenes alumnos de esta Universidad don José Vicente Frauxquis, con la calificación de sobresaliente; D. Ricardo Sánchez Martín y D. José Carabias, con la de aprobados.

A todos nuestra enhorabuena.

POLITICA Y FINANZAS

Resumen semanal

Cuando siendo tantos y tan importantes los problemas económicos que demandan con urgencia medidas de gobierno, se ve que el presidente por el señor Dato ha dado preferencia sobre todas las cuestiones que verdaderamente interesan al país a una de índole puramente privada, como la relativa al precio de los periódicos y de sus anuncios, su extensión, comisiones de venta, de agencias, etc., tiene, forzosamente, que reconocerse lo estéril de su gestión.

Deficilmente podrá dictarse otra disposición menos justificada, económica, científica y legalmente que esa Real orden, que, contra todos los principios esenciales de libertad de contratación y contrariando los que son base del derecho de propiedad, establece la tasa a la inversa en cuanto al precio mínimo de venta—no cabe mayor absurdo económico y legal—y el de las suscripciones y el de los precios periodísticos, y señala la comisión máxima que los periódicos podrán abonar a sus vendedores y a sus agentes.

Es esa una de esas cosas que se ven, que se palpan y aun parecen increíbles; porque se explicaría una medida adecuada para reducir el coste de lo que es la más importante de las primeras materias de la industria periodística—el papel—, pero no que se obligue, bajo sanciones, a elevar el precio del producto.

Qué se diría de un Gobierno que obligara a los zapateros a elevar el

precio de venta del calzado y a venderlo de peor calidad, porque las pieles estén caras, o el del pan, y a empeorar su clase, porque las harinas alcanzan elevadas cotizaciones?

Pues, en esencia, el caso es idéntico, cualesquiera que sean los sofismas con que se pretenda dar apariencias de legalidad a lo que de ella carece en absoluto.

Mientras tan diligente se ha mostrado el Gobierno en hacer eso, sigue estudiando—y por las trazas va a merecer un «suspense»—el problema de las subvenciones, y, por lo visto, va a seguir estudiándolo hasta que una producción abundante abarate los precios como lo espera el señor ministro de Fomento, que, con pensar eso, ha debido sentirse tan satisfecho como si hubiese resuelto el problema de la cuadratura del círculo.

Y también va dejando pasar el tiempo para ver, sin duda, si se resuelve por sí solo el problema ferroviario, ya que ni para él ni para los demás se le ocurre nada, por lo visto ahora, que por lo menos pudiera mitigar sus efectos o atenuar sus consecuencias.

El «laissez faire, laissez passer», es un procedimiento muy cómodo para

los que tienen que hacer algo, pero no resuelven nada.

Además de esas notas económicas de la semana, negativas unas y absurdas otras, que ofrece la actuación de la política—su desdichada actuación, pudiera decirse—hay un índole financiera, la proximidad de la emisión de obligaciones del Tesoro, a pesar de las negativas y rectificaciones oficiales, tan pronto rectificadas por la realidad, y cuyos efectos se reflejan ya en la Bolsa, sin que el fenómeno tenga ninguna novedad, porque una absorción de disponibilidades por el Tesoro es natural que repercuta, por lo menos circunstancialmente, en las deudas consolidadas y aun en otros valores, a quienes puede restar demanda.

De esa influencia inevitable no hay que culpar, claro es, a este Gobierno: es la consecuencia fatal de la desacreditada política financiera que los Gobiernos y el Parlamento han seguido, y que, agravando el déficit, obliga a obtener a crédito los recursos precisos para ir a saldarle.

Otras dos notas interesantes son el proyecto relativo a alquileres, obra del Sr. Bugallal, y las medidas adoptadas por el Gobierno respecto a cotización de valores extranjeros.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Aviso importante a nuestros suscriptores.

Acaba de constituirse en Madrid, a ruegos del presidente del Consejo de Ministros, la comisión de periodistas que estudiarán las objeciones que han formulado varias em presas a la Real orden relativa al precio de los periódicos.

Nos interesa hacer constar, por tanto, como respuesta a preguntas que nos dirigen algunos de nuestros abonados, que todavía no se ha fijado la cantidad que ha de regir para las suscripciones a cada periódico. Oportunamente daremos a conocer lo que hubiera sobre este particular, aún no resuelto definitivamente.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Contra el abuso de la carestía

La conferencia de hoy.

El sábado, por la mañana, llegó a esta capital el ilustre propagandista y organizador de las sociedades cooperativas de funcionarios del Estado, provinciales y municipales, D. Miguel Martínez de Septién, para establecer seguidamente el sistema federativo de las mismas.

Por la tarde, se celebró, a las seis, en la Delegación de Hacienda, una reunión bajo su presidencia, a la que concurrieron las siguientes representaciones: Don Miguel García Alcalde, chantre de este Cabilde; D. Evaristo Díez Lozano, secretario de la Diputación; don Antonio Colomer, teniente coronel de La Victoria; D. Leoncio García Sánchez, teniente coronel de la Zona; don Francisco Basave, por los funcionarios de la Universidad; D. Emilio Gómez y don Ignacio Escuin, por la Delegación de Hacienda; D. Agustín Iniesta y don Angel Carraza, por Telegrafos; don Antonio Blázquez Madrid, por el clero parroquial.

Don Restituto Ducl, por Gobernación; D. Jerónimo Sanz Ortaño, por Obras públicas; D. Julio S. Bermejo, por Estadística; D. Florentino Martín y don Pedro Hernández, por el personal don José Galicia, ingeniero; D. Pablo Pulido, D. Alberto Sotillo y el señor Rincón, D. Santiago M. Valiente, por la Cooperativa Cívico-Militar.

Las entidades que no estaban representadas fué debido a que por la premura del tiempo no pudieron ser convocadas.

El Sr. Martínez de Septién, después de expresar un cariñoso saludo a los concurrentes, manifestó que el motivo de la reunión previa que iba a celebrarse, preparatoria de la conferencia que esta tarde tendrá lugar, en el salón Parafinista de la Universidad, a las seis, se construye únicamente a verificar un cambio de impresiones, para la constitución de una junta local, con encargo expreso de estudiar el reglamento institucional de la cooperación económica general de funcionarios, siendo a manera del colector de las opiniones que éstos emitan sobre el reglamento, a la vez que la junta formula la propia, y las cuales las condensará y unificará, remitiéndolas a la de Burgos.

Después la Junta elegirá a representante, con amplios poderes, para asistir a la asamblea general, que se efectuará en Madrid, con objeto de debatir el reglamento federativo y consignar las peticiones que han de hacerse al poder ejecutivo en beneficio de la Federación.

Otras varias manifestaciones expuso el Sr. Martínez de Septién, que no recogemos en esta pequeña reseña porque habrá de ampliarlas extensamente en su conferencia de esta tarde.

El Sr. Bermejo, jefe de estadística, relató brillantemente un vasto y complejo proyecto de cooperación de cooperativas, que los concurrentes escucharon atentamente.

Al finalizar estas líneas, no queremos ponerlas la contera sin excitar a todos los funcionarios del Estado, Audiencia, Universidad, Instituto, Normales de Maestras y Maestros, Obras públicas, Gobierno civil, Montes, Granja Agrícola, Ejército, Guardia civil, Secciones catastrales de urbana y rústica, en una Diptutación y Ayuntamiento, que acudan a la conferencia, indistintamente, los altos y los bajos, para dar la sensación de que estamos decididos a defendernos contra las demasías y los abusos intolerables que están realizándose al encarecer todos los artículos de consumo en sus diferentes aspectos, sin legítimas causas, y sólo por el inmoderado afán de un lucro infundado e imposible de resistir.

Individualmente todos convenimos que el mejoramiento que han experimentado los sueldos no es armónico con la elevación de los precios de todos los artículos necesarios para la vida,

hasta el extremo que la inmensa mayoría vería con gusto la retroacción de los sueldos a la cuantía que tenían el año 1914, siempre que para las subsistencias, se restauraran también los reglamentos en aquel año, y al no ser esto habido, no cabe otro recurso que agruparse para contrarrestar y disminuir las dificultades de la vida.

Si el funcionario del Estado, la provincia y el Municipio, se detiene a pensar lo que acontece, ahora se le presenta ocasión adecuada para terminar con aquel estado de cosas.

Esperamos que no siquiera uno dejará de asistir a la conferencia del Sr. Martínez de Septién.

También nos ruega este señor que, habiéndole sido imposible saludar e invitar a las autoridades, tendrá su honor en que concurrieran a presidir el acto.

DEL MOMENTO

Las jubilaciones.

Raro es el día que no insertan los periódicos una lista de personal jubilado perteneciente a los diversos ramos de los servicios públicos.

Unas veces son militares, otras magistrados, otras catedráticos y otras jefes administrativos.

Las jubilaciones se hacen atendiendo a disposiciones rigurosas, que limitan la edad a los años de servicios, sin tener en cuenta las aptitudes personales ni valía de los jubilados.

Con este régimen igualitario lo mismo pasa al estado de reserva el general que por su vigor físico y condiciones de carácter y superioridad intelectual puede prestar aún grandes servicios a la patria, que el jefe u oficial que nunca se distinguió, ya por falta de ocasión, como de condiciones; lo mismo es separado de la enseñanza el maestro cuyo entendimiento y laboriosidad pueden seguir siendo los brillantes que guie a la juventud estudiosa, que el profesor que, después de obtener una cátedra en más o menos reñidas oposiciones de influencias y padrinos, sólo atendió a explotar tal o cual texto y a dejar correr los quinquenios; lo mismo es separado de la administración de justicia el magistrado docto, cuya experiencia puede servir para dictar normas escaudricadas de derecho que el adocenado que hizo inclinarse la simbólica balanza según las recomendaciones o por la sugestión de los compañeros; lo mismo cesa en la intervención de los negocios públicos que se refieren a administración, Hacienda, etc., el jefe cuyo consejo puede ser de gran valor para los inexpertos políticos, que el pobre señor que se pasó las horas de oficina entre la lectura de periódicos y el chismorreo diario, rasgando de vez en vez sobre un expediente sin importancia y sin darse cuenta de la utilidad de sus servicios.

Con este régimen absurdo que concede el mismo valor a un Ramón y Cajal que a cualquier rabón inconsciente, se priva a la nación del fruto intelectual de sus hijos más preclaros en el momento en que por la experiencia y por el caudal de conocimientos adquiridos precisamente por los años, podrían ser sus servicios más preciados.

Parece natural que en esto se siguiera un régimen de selección. Bien está que al que nunca se ha distinguido en su profesión o el que se halle físicamente imposibilitado, se le conceda la jubilación;

pero es absurdo que se declare la inutilidad oficialmente para el que puede rendir más beneficios a la cultura o a los servicios públicos que muchos jóvenes, sin que se sea dado alegar que muestra afición a resolverlo todo por medio de las influencias, harían casi imposible la selección, pues todos sabemos quién vale y quién no sirve para nada, y ello sería un valladar contra los abusos.

Y ya que la selección no se adoptase, sería más lógico utilizar los talentos y la capacidad de los hombres de valía, de tinándolos a centros consultivos, que en todos los órdenes existen, más bien que condenarles de por fuerza a la holganza y a la vida parasitaria.

No estamos tan sobrados de hombres eminentes para que prescindamos de los servicios de los que verdaderamente lo son cuando aún tienen aptitudes todos para enseñar y dirigir un pueblo.

Notas de Sociedad

Viajes.

Han salido: Para Figueira da Foz (Portugal), la señora de D. José Hernández Evangelista y sus hijos.

Para Fresno Alhándiga, D. José García, con su señora.

Para su finca de Santa Ana (Béjar), el sobrestante de Obras públicas, don Valentín Brusi Cuesta, su familia y la bella Srta. Pepita García, que ha pasado unos días en esta a su lado.

Para el campo y San Martín de Trevejo, nuestro querido amigo D. Luis Gutiérrez.

Han llegado: De Madrid y de paso para Ciudad Rodrigo y Portugal, el consejero de aquella Legación en la corte, Sr. Vasco de Quedo y señora.

Enfermos.

En Madrid ha sido operada con satisfactorio resultado, por el Dr. Becerro de Bengoa, la Sra. D.ª Joaquina Núñez Alegria, esposa del comandante de Ingenieros, D. Mariano Monterde, y hermana del director de EL ADELANTO.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, D.ª Flora Evangelista, esposa de D. Germán Fernández, apoderado general del industrial de esta plaza, D. José Herrera.

Natalicio.

Los Sres. De Reymundo (D. José), médico titular de Parada de Rubiales, han visto colmadas las dichas de su hogar con el nacimiento de su primer hijo, una preciosa niña.

Tanto ésta como la madre continúan en feliz estado, por lo que damos la enhorabuena a los padres de la recién nacida y a su abuelo, el director del Instituto, D. Mariano Reymundo.

De días.

Hoy, día de San Luis Gonzaga, celebran su santo las señoras viuda de Pastors, viuda de Esteban (D. S.), señora de Sánchez Pacheco, viuda de García y señoras de La Rosa, Muñoz Rodríguez y Carralra.

También es el santo de los señores Maldonado, García Romo, Capdevila, Infante, Monje, Alonso Andrés, González San Román, Rubis, García Valverde, Gándara, Martín y Mayorga.

Fallecimiento.

Ha fallecido ayer en Salamanca el bizarro coronel retirado D. Nicolás de Fuentes Giraldo, a la avanzada edad de setenta y tres años.

Sus caballerizas dotes y prestigio por honor le habían granjeado, tanto entre sus compañeros de milicia como por parte de las personas que se honraron con su sincera amistad, un nombre respetado y de arraigadas simpatías rendidas a la cordialidad afable de su trato.

Al señor Gobernador militar de la plaza; a los hijos del difunto jefe: D. Nicolás y D. Anatolio Otonel; a su hermano, don Angel de Fuentes; sus hijas políticas y demás distinguida familia, enviamos nuestro pésame más sentido por tan dolorosa pérdida.

Necrológicas.

Nuestro querido amigo D. Cipriano Rodríguez García ha recibido significadas pruebas de afecto con el triste motivo del fallecimiento de su virtuosa señora D.ª Elisa Egidio Martín, cuyo sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, al que nos asociamos sinceramente.

La conducción del cadáver del competente y joven funcionario geómetra del Catastro y oficial del Tribunal de Cuentas del reino, D. Luis Llópez Almeida y Fernández Montes, arrebataado al cariño de su familia y a la estimación de sus jefes y compañeros por rápida dolencia, evidenció las simpatías con que contaba entre nosotros.

Hacemos presente a su atribulada viuda, D.ª Teresa Tucherri; hijo, Alvaro; hermanas, D.ª Concepción y D.ª Carmen Llorens; hermano político, D. José Muela y demás familia, la participación que tomamos en su pena.

Peticion de mano.

En Fuente de San Esteban ha sido pedida la mano de la Srta. Sara Santos, para el joven de esta localidad D. Eugenio Iglesias, empleado en Telegrafos.

La boda se celebrará en el mes de Julio próximo.

Varias.

Nuestro distinguido amigo el ilustre procer salmantino Sr. Duque de Aveyro se ha cubierto ante S. M. el Rey, como grande de España, siendo apadrinado en la ceremonia palatina por el duque de Osuna.

Ha terminado, con brillantes notas, el primer año de bachillerato, el estudioso joven Ricardo García y García, hijo del propietario de Bañobarez, nuestro buen amigo D. Juan José.

Reciban nuestra felicitación. En la última combinación de jueces, firmada por el ministro de Gracia y Justicia, ha sido trasladado al Juzgado de Barco de Avila, nuestro querido amigo D. Vicente R. Redondo que desempeñaba el de Seguros, siendo nombrado para este D. Tomás Pereda.

El joven alumno de este Seminario, don Santiago Ferro Bragado, hijo de nuestro estimado amigo D. Serafín Felio, ha obtenido las calificaciones de sobresaliente en las asignaturas de Latín

(segundo curso), Griego e Historia de España.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria, que se celebrará hoy, lunes, a las siete de la tarde.

Acta de la anterior. Nuevo dictamen de la comisión de obras en el expediente instruido para depurar responsabilidades con motivo de la corta de árboles, efectuada en el baldío de la Aldehuela. (Sobre la mesa).

Resolución del Sr. Gobernador civil de la provincia, aprobando la suspensión decretada por el Sr. Alcalde presidente de un acuerdo de la Corporación.

Dictamen de la comisión de Obras en la moción del Sr. Arquitecto municipal, sobre instalación de puestos para la venta de menudos en la planta baja del mercado.

Dictamen en la instancia de D. Tomás Martín Bazán, solicitando licencia para ejecutar una reforma de huecos en la fachada de la casa núm. 8, de la calle de Gibraltar.

Dictamen en la instancia de D. Vicente Andrés, solicitando convertir un hueco de puerta en ventana, en la fachada de la casa núm. 23 de la calle del Sr. Torres Villarroel.

Dictamen de la comisión de Saneamiento en la liquidación de obras ejecutadas por el contratista D. Materno García.

Dictamen en la instancia de varios vecinos del Alto del Rollo, solicitando que autorice a la sociedad concesionaria de las obras de saneamiento para el tendido de tubería de agua.

Acta de la subasta celebrada el día 19 del actual para la adjudicación del suministro de 625 metros cúbicos de piedra machacada para el arreglo de caminos vecinales.

Expediente relativo a la provisión de una plaza de ordenanza o portero de la Casa de Socorro.

Dictamen de la comisión en la instancia de D. Antonio Romero García, ordenanza de la misma, solicitando se le nombre conserje de citada Casa de Socorro.

Dictamen de la comisión proponiendo la forma en que debe ser substituido el métrico de la Beneficencia don Vicente Gaité Veloso, a quien la Corporación ha concedido licencia.

SUCESOS

Varias agresiones

A las once de la noche compareció en la Comisaría de Vigilancia Ambrosio Iglesias, manifestando que él y un tal Eusebio Benito, escribiente de don Aniceto Rodríguez, habían sido brutaemente maltratados, hasta el extremo de haber quedado Eusebio Benito en el punto donde había sido agredido, sin poder moverse.

El denunciante también pidió a la autoridad un coche para trasladar al herido a la Casa de Socorro.

Manifestó que los agresores fueron uno que llamábase el General, que tiene una posada en la carretera de Béjar y otros que con él estaban en una tierra inmediata al sitio de la Chopera.

Refiriendo el denunciante la agresión, dijo que todos les salieron al encuentro con hoces y horcas, maltratándole, por el hecho de atravesar un sendero contiguo a la tierra con una caballería menor, conducida del roncal.

Otro de los heridos fué Eduardo González.

A los pocos momentos salieron los guardias de Seguridad Primitivo Muñoz y Felipe Muñoz a recoger a los heridos, los cuales fueron conducidos a la Casa de Socorro.

Eusebio Benito, fué curado de una contusión con hematoma en la pierna derecha y varias contusiones en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado; Ambrosio Iglesias, de una herida en el brazo izquierdo, y Eduardo González, de magullamiento general.

Transcurrida media hora, se personó Bartolomé Vicente Cascón, denunciando que estando en el ejercicio de su cargo de guarda de campo, al sitio de San Bernardo, observó que el dueño de unas tierras, llamado Juan Manuel Vicente, reclamaba auxilio, por verse maltratado de palabra y obra por unos hombres, que se llaman Ambrosio Iglesias, el cual empuñaba un puñal en la mano; Eusebio Benito, con una navaja, y otro que acompañaba a los primeros, que pegó a Juan Manuel Vicente.

Motivó esta cuestión el venir los denunciados con un pollino por el sendero de un cebadal, de Juan Manuel Vicente, y al llamarles la atención de que no pasaran por la tierra, contestaron que lo que Dios daba era para todos, replicando el denunciante que pusieran un bozal a la caballería.

Entonces replicaron éstos que el bozal le hacía falta a él y no al pollino.

El aumento de las contribuciones

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda, confirmando las instrucciones y órdenes telegráficas de la Dirección general de Contribuciones a las Delegaciones de Hacienda, respecto a cuotas de la contribución industrial y de comercio, y a las empresas de espectáculos públicos; al aumento tributario del 60 por 100, que se hará efectivo en la recaudación ordinaria por terceras partes, en cada uno de los tres últimos trimestres del actual ejercicio, por medio de los mismos recibos trimestrales, en los que se hará constar dicho aumento y la liquidación de altas y bajas.

Gobernador interino.

El sábado se publicó un «Boletín Oficial» extraordinario dando cuenta de haberse encargado del mando civil de la provincia, interinamente, el presidente de la Audiencia.

Dice así: «Habiendo sido autorizado, por orden telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, para ausentarme de esta provincia, con esta fecha queda encargado interinamente del mando de la misma, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, D. Antonio Llorente.

Lo que se publica para general conocimiento. Salamanca, 18 de Junio de 1920. El gobernador civil, Ricardo Dacosta Ortega.»

LOS CAMPOS EN MAYO

La futura cosecha

Según datos del Comité informativo de Producciones agrícolas, la impresión dominante al terminar el mes de mayo...

Mayo, que es el mes decisivo; ha reanudado en parte, como temíamos, la cuantía de la recolección calculada. Su primera decena, escasa de agua y con calores excesivos, pone en situación crítica a muchos sembrados...

Albacete, Toledo, Cuenca, Burgos, Avila, Soria, Jaén, Granada, Málaga, Cáceres, Palencia, Salamanca, León, Zamora, Lugo, Orense, la región vascongada, Navarra, Santander, Logroño y Teruel, entre otras, destacan por sus favorables informes...

El avance de producción de cereales hecho con fecha de 25 del actual por este Comité, utilizando datos facilitados por las secciones agronómicas...

Trigo, 39.100.000 quintales métricos; cebada, 19.900.000; centeno, 8.300.000; avena, 5.800.000.

Como las cosechas del año último fueron evaluadas en 35.176.496 para el trigo, 1.781.679 para la cebada, 5.917.571 para el centeno, y 4.777.696 para la avena...

La nota oficiosa facilitada por el Ministerio de Fomento respecto al estado de los campos en fines de Mayo, no puede ser más satisfactoria. Se calcula, con relación al año anterior, una producción de trigo de cerca de dos millones más de quintales métricos...

Si estos augurios se confirman, el año agrícola de 1920-21 podrá ser para nosotros año de tranquilidad, sobre todo en el problema de trigo, pues habremos llegado, con sólo la producción nacional, al equilibrio casi por completo las necesidades del consumo.

FRANCISCO PEIX

Carrtera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16. SALAMANCA. Almacén de maderas, carbones minerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Buen negocio. Por tener que dedicarse a otros negocios, se traspasa el acreditado bar «El Gato Negro», situado en la calle del Prior, número 5, con muchas existencias en el establecimiento y en el almacén.

De interés. Carmen Iglesias, la más antigua y acreditada sastrera, confecciona toda clase de trajes y prendas de caballero a toda medida; también para militares y sacerdotes, y se da vuelta a todas las prendas hasta dejarlas nuevas.

Madera para construcción, se venden machones de álamo y chopo, de todos los diámetros y largos. Informar, Gustavo Rodríguez, en Cañizal (Zamora).

Preparaciones de ingreso para la Normal de Maestras e Instituto, a precios módicos. También se dan lecciones de francés, dibujo, pintura y toda clase de labores. Azaral, 36, entresuelo.

Extravío. Desde el Banco de España a la Plaza del Mercado, se han extraviado 2.000 pesetas en un sobre monedero. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en casa de D. José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 63, donde se le gratificará.

Aviso. Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, con materiales de primera calidad, en el paseo de San Antonio, pasado el puente de Sancti-Spiritus, con luz eléctrica, W. C. y aguas corrientes. Para informes, con su dueño, en la misma, «Villa María».

co son grandes. Lo será en condiciones excepcionales, porque hace poco que en la Cámara de los Comunes el ministro inglés de Abastecimientos pronunciaba palabras de alarma respecto a la producción triguera del mundo...

Vida obrera.

Juntas mixtas. Ayer mañana, a las nueve, en la Federación, y bajo la presidencia del compañero Luis Hernández, se reunieron en juntas mixtas, las secciones que integran el ramo de construcción.

Se conoció el asunto relacionado con el conflicto planteado por la sección de obreros en piedra, con el patrono señor Garrido, y después de un largo debate se tomó el acuerdo de enviar una comunicación al dueño de las obras en cuestión, D. Diego Martín Veloz, haciendo constar que esta citada sección de canteros está dispuesta a llegar a una solución de la forma más amistosa posible, y se levantó la sesión.

Los panaderos. El domingo, a las once y media, celebró junta general los panaderos, y la presidió el compañero Agustín Crespo. Se aprobó el estado de cuentas presentado por el tesorero.

Fueron nombrados Eugenio Hernández y Andrés Delgado, delegados para la Federación Social. Se acordó dirigir una comunicación al alcalde protestando de la subida del pan.

Dióse lectura a una carta de los compañeros huelguistas de Valladolid, pidiendo el apoyo material a esta sociedad, acordando no poder prestarlo por carecer de recursos.

Los peones. A las doce se congregó ayer en junta general, la sociedad de peones, presidiéndola Luis Hernández. Se nombró delegado para asistir al congreso, que celebrará en Madrid la Unión General de Trabajadores, al compañero Rafael Crespo.

La festividad del Sacramento

Ayer celebró la fiesta del Sacramento del Altar, la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana, a las ocho, fué la comunión general, tomando el Pan de los Angeles inñidad de devotos y hermanos de la cofradía del Sacramento.

A las tres y media, se celebró la misa solemne, oficiando el párroco don Ildefonso Sevillano Vicente, asistido por los coadjutores D. Julio Almeida y D. José Antonio Pascual Ruano.

El sagrado púlpito lo ocupó el elocuente orador y reverendo padre José Cuervo, prior del Monasterio de San Esteban.

La iglesia estaba atestada de personalidades de merecido y gran renombre de la intelectualidad salmantina, lo mismo que aconteció en la Cuarentena última durante el ciclo de conferencias que pronunció en la capilla de la Universidad.

La extensa y enciclopédica cultura del P. Cuervo atrae a todo el mundo, donde quiera que este sabio dominico, gloria de la Orden, deja oír su instructiva y educadora palabra.

Explicó brillantemente, y con una dialéctica teológica formidable, el misterio de la Eucaristía, refutando las impugnaciones hechas contra la realidad del Augusto Sacramento.

La capilla de la Catedral ejecutó una inspirada y notib e misa. Por la tarde, después de completas, salió la procesión, que recorrió la calle de Espoz y Mina, plaza de la Libertad, Pérez Pujez, Plaza Mayor, calle de Zamora y plaza de los Bandos, entrando en el templo, donde se reservó solemnemente el Sacramento.

En el comercio del Siglo XX, propiedad de D. José Hernández, se detuvo, frente al artístico altar que ha-

biase erigido en uno de los escaparates, cantándose un motete. Este año, como venía siendo tradicional, no entró el Sacramento en la capilla de las MM. Jesuitas, prolongándose la procesión hasta la basílica de los PP. Carmelitas, en la que penetró, permaneciendo en ella mientras la capilla cantaba un motete y el Tantum ergo.

También se detuvo frente al altar levantado en casa del banquero don Matías Blanco Cobeleda. Delante del púlpito iba el mayordomo don Ernesto Blanco, acompañado de su hijo mayor y detrás de la presidencia eclesiástica, la respetable mayor-doma D.ª Engracia de Zaballa de Blanco, con sus dos preciosas hijas mayores.

Las varas del palio llevábanlas los señores D. Carlos Romo, D. Antonio Cobeleda, D. Juan Sánchez y Sánchez, don Hipólito Martín Morán, D. Angel Vázquez de Parga y D. Francisco Marcos A. Borrego.

La segunda presidencia la constituyó D. Federico Liñán, maestra-cuola de la Catedral; D. Luis Maldonado, rector de la Universidad; don Antonio Calama, D. Pablo García y García y D. Francisco Peix, concejales.

Por primera vez hemos visto en la Sacramental a la Adoración Nocturna, con todos sus distintivos. La banda de El 1.º de Mayo amenizó el paso de la procesión, ejecutando un escogido repertorio.

REMITIDO EL ASUNTO DE LA DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO

«Señor D. Mariano Nájera. Distinguido amigo: Espero de su rectitud permita la publicación del adjunto escrito en el diario de su dirección, contestando a lo dicho por el Sr. Calzada en el número de EL ADELANTO correspondiente al viernes próximo pasado.»

Se reitera de usted, como siempre, su buen amigo, Fidel Olivera.

No quiero descender a rebusar dictarios que oponer a los del Sr. Calzada; ni molestar y meterme con sabios como Grasset para mezclarlos en asuntos del Municipio salmantino; ni responder a un ataque violento, procaz, injurioso e injusto, con un escrito igualmente censurable, porque cada hombre debe siempre proceder como es y no fué educado para utilizar el insulto como arma de combate, aunque sea esta la que contra mí se esgrime.

Mi propio decoro me impide ponerme a tono con el escrito del Sr. Calzada. He de limitarme a relatar hechos, de jando los comentarios a la opinión pública, y lamentando sinceramente, y con la mayor amargura, que por irreflexiones de los que tuvieron vínculos de sangre con D. Leopoldo Santos, ande su nombre por las columnas de la prensa, cuando el Concejo, sin una sola excepción, tuvo para su memoria las mayores consideraciones y respetos.

Si en las liquidaciones de depositaría aparecen diferencias a favor del Ayuntamiento, nadie pensó que éstas se debieran a una actuación deshonesta del señor Santos.

Su honradez fué proclamada por unanimidad en la sesión del Concejo, que tanto irritó a su hijo político D. Bernardino Calzada.

Y vamos a la relación de lo ocurrido. Falleció D. Leopoldo Santos, depositario de fondos municipales en el mes de Marzo. El alcalde, Sr. Paradinas, decretó un arqueo extraordinario, con fecha 13 del mismo mes, al que dispuso concurrir el contador del Ayuntamiento, el auxiliar de caja, y que se invitara a los herederos de D. Leopoldo Santos o sus representantes legales, para presenciar expresado arqueo.

A continuación de este decreto, aparece una diligencia, en la que la Alcaldía previene al contador y auxiliar de caja para que hagan inventario, no sólo del metálico, sino también de todo cuanto exista en la Depositaria, «sin perjuicio de dar la oportuna intervención y vista del resultado de la liquidación definitiva a los herederos del depositario que fué o a sus representantes legales».

Según el libro de actas de arqueo del Ayuntamiento, fué aquel llevado a efecto por el alcalde D. Angel Benito, por el contador D. Joaquín Muñoz, y por don José Ruiz, encargado de la caja por enfermedad del depositario, como persona de la confianza de éste.

Estos hechos, tomados de los documentos oficiales, se realizaron sin ninguna

intervención mía, por cuanto tomé posesión de la Alcaldía, aunque con carácter interino, el 1.º de Abril. A partir de esta fecha, se continuaron practicando las comprobaciones precisas para conseguir la cifra definitiva de liquidación, habiendo sido necesario todo ese tiempo, por tener que realizar la comprobación de los tres años últimos, porque las cuentas a ellos afectas estaban sin rendir al Ayuntamiento.

Hace próximamente veinte días me enteré de que en la liquidación hecha aparecía un saldo de alguna importancia a favor del Ayuntamiento. Llamé al Sr. Calzada, y en presencia del secretario, Sr. La Riva, le comuniqué lo que ocurría y la conveniencia de que designara una persona que, en su nombre, comprobase la liquidación hecha, rectificándola, para que el resultado respondiese a la más escrupulosa investigación.

A la transcurrido este tiempo sin que el Sr. Calzada, oficial y oficialmente él ni persona en su representación, se presentase a examinar los trabajos hechos por los empleados del Concejo. Fué preciso dar estado municipal a la cuestión, y en la sesión del miércoles conoció el Ayuntamiento de un informe de la comisión de Hacienda, la que con el mayor respeto y cariño por el nombre de D. Leopoldo Santos, propuso a la Corporación que se diese cuenta oficial a los herederos de las liquidaciones hechas, para que ejercitasen los derechos que éstimas eran oportunos.

El Ayuntamiento aprobó el informe sin el menor comentario por parte de los concejales ni del alcalde. Estos son los hechos. A ellos respondió el Sr. Calzada con el comunicado que publicó EL ADELANTO el último viernes.

La conducta de este señor, la del Ayuntamiento y la mía, que sea el lector quien la comente y la sancione. Fidel Olivera.

EN LA PLAZA DE TOROS La becerrada a beneficio de la Asociación de Mendicidad

«Qué más se puede pedir al entusiasmo de estos histriones, que queriendo dejar un recuerdo grato de su paso por Salamanca, nos han distinguido con la becerrada de ayer, al mismo tiempo que sus aficiones y voluntad han llevado a más alta la Asociación contra la Mendicidad».

He aquí por qué su altruista iniciativa encontró tan favorable eco de simpatía, con la originalidad del espectáculo que unos notables comediantes abandonaban un momento el certamen clásico de la tragedia, y desentendidos del ambiente teatral, tomaban el capote y calzaban la torera zapatilla en un festival benéfico, que hizo pasar un rato, si no entretenido, por lo menos pintoresco, a la concurrencia que acudió numerosa ayer tarde a la plaza de toros.

Con una regular estrada, algo más de un tercio de plaza, a las cuatro y media en punto ocuparon el palco presidencial las Sras. Nieves Lasa y Armayor, a quienes asesoraron los distinguidos jóvenes salmantinos D. Antonio Hurtado de Mendoza y D. Justo Sánchez Tabernero.

Pidió la llave montando preciosos jaca don Celestino Cortés, y a continuación se hace el paseo desfilando el grupo de cómicos que se caracterizan lo más adecuadamente posible.

Se da suelta al primer becerrero de Sánchez Rico, terciado y regular de carnes, que sale nervioso a velocidad máxima, hasta que Zapaterito lo fija y para con unos capotazos eficaces, serenamente, haciéndose con el bicho y poniéndolo en disposición de que Pablo Rossi tire de parcel y con vista y calma sople unas verónicas que se aplauden. El torillo es nervioso, fino, y tira unos envites de cuidado.

En el segundo tercio, después de caído hasta la saciedad, preparan al torillo, visiblemente aplomado, para que Rossi, saliendo por delante, haga varios mullis intentando parar y prendiendo medio, alzando demasiado.

Repite Rovira con uno regular, que se aplaude, y Padula hace algo también por cansarse lo menos que puede.

Y llega el momento de la emoción al brindar Rossi, que maneja el trapo con soltura comienza con un ayudado primero de una faena breve, para picar bien; segunda la labor, intercalando tal cual intento de natural (y tan natural) pase del toro, y al encuentro, mete otro pinchazo al que sigue... su par de medias, estocadas con las que el toro cumple su hora, que finaliza el puntillero.

Nieves Lasa, a petición del público saca el pañuelo blanco, y se concede a Rossi la oreja, por su valentía y demostración de que es un chico de voluntad que lo mismo cumple en galán joven que en aspirante a fenómeno.

Al segundo becerrero, también pequeño, colorado, inquieto, tiene que saludar Zapaterito con cosas de enterado, para

que Rossi temple y mande, manejando el paño con habilidad y sin atropellarle... que ya es bastante. Con medios parés le adornan Rossi, Rovira y Calvo, a pesar de que éste, apático y calmoso, tarda en atacar. Termina Rossi con otro medio, que se aplaude.

Y allá va Calvo con sus buenos 80 kilos, y con el trajo rojo barre el suelo unas veces y otras pasa por alto... y tan alto, y por casualidad le resultan tres aniseguidos naturales que al hombre lo animan para pinchar atravesado al marmolillo, que no combiste ni acude.

Al final, convencido el de Sánchez Rico de que Calvo debía quedar bien, se acomoda el solo con una estocada de cansancio, que fué la suerte del émulo del Calvo de la escena teatral.

Se le da también la oreja y tiene que dar la vuelta, escuchando palmas. Corniabierto el terpero, fino y voluntarioso como sus hermanos, limpia el redondo, hasta que un capitalista le hace frente con una chaquetilla, pasándole y poniéndole plomo en aquellos pies que parecían ruedas de bicicletas.

Dibuja Rossi unas verónicas, bien instrumentadas, capoteando con suertes originales e inéditas Rovira, Muñoz y algún otro virtuoso de las tablas que no por perder la costumbre, siempre frente al público y creyendo tener encima al tradidor del drama.

Zapaterito prede un par bueno, muy aplaudido; reservó el torillo, recibe otro par de Rossi y uno de Muñoz, que tras de varias posturas, completamente teatrales, clava, como a martillo, medio par, saliendo tropicado sin consecuencias.

Pablo Rossi, infatigable campeón de la tarde, pasa al toro serenamente con una faena en que hay pases de todas clases, tendiendo a bajar la testuz del enemigo que tira repetidas tarasadas, terminando con una estocada honda, algo pasada, que con unos capotazos de mares de Zapaterito y Rerre, bastan para pasar a la jurisdicción del puntillero.

En el último, negro, fino de cabos, voluntarioso, Calvo se abre de capa y se hace con el bicho, tomándolo bien, y cansándose a meter el capote Rovira y Rodríguez, que aploman por completo a las escasas libras del torote.

Parado como es de suponer, con medias y aun con cuartas, sobresaliendo uno de castigo de Rovira; Juan Calvo, suda gasolina densa, mechando al becerrero, equivocando el morrillo en un pinchazo y terminando con una mata las ciatas, que pesa, aunque no hasta, hasta que el torillo opta por despedirse de la vida.

Y así se pasó la tarde, tarde de calor y de luz, tarde de toros, a ratos entretenida, a ratos cansada, pero aplaudida, como es de suponer, a la buena voluntad de estos cómicos, que así han sabido darnos un rato de solaz para que la Mendicidad tenga un ingreso inesperado, que creemos vendrá de perlas a sus maltrechas arcas.

Los becerreros del hierro de Sánchez Rico, aunque pequeños, fueron suaves, finos, demostrando una sangre brava, acudiendo codiciosos al revuelo del capote y con fogosidad y nobleza se dejaron torear, manteniendo bien sostenido el prestigio de su ganadería.

El hecho más notable que recogemos de la becerrada, modesta y altruista, que fué un paréntesis de alegría y caridad en el monótono domingo salmantino. Castor-Eño.

UNAPROTESTA

Suscrita por el presidente de la Federación Obrera, Francisco Pérez, recibimos la siguiente carta relacionada con asuntos de interés local y general.

«Hace unos días nuestro compañero en el Concejo, Primitivo Santa Cecilia, fué objeto de un intento de agresión por parte del maestro jardinero del Ayuntamiento.

Sabemos sobradamente que nuestro compañero Santa Cecilia tiene suficientes energías para repeler toda agresión. Sin embargo, la Federación Obrera de Salamanca, por su parte, tiene que protestar de este hecho vergonzoso que tanto dice en perjuicio de quien usa tal arma.

Y hemos de hacer constar que al Ayuntamiento llevamos nuestros representantes para que defiendan dignamente los intereses de Salamanca, y vayan en contra de todas las inmundidades.

Y nos es muy grato hacer constar que aplaudimos la campaña sostenida por nuestro compañero en lo que respecta al arbolado.

Los obreros de Salamanca, como obreros y como vecinos, tenemos que manifestar que estamos siempre en contra de quien no cumple con la misión que el pueblo le encomendó.

Si el maestro de jardines ha cumplido mal, como se dice, deseamos su inmediata destitución y al mismo tiempo se exija responsabilidad a todos aquellos señores concejales que resulten ligados en este asunto.

Esé es nuestro honrado criterio. Hay otra cuestión de trascendental importancia para Salamanca, que la Fe-

deración Obrera no puede abandonarla, por ser a quien más directamente le afecta. Esta cuestión está relacionada con la subida recientemente experimentada por artículo tan de primera necesidad como es el pan.

«De esta subida protestamos una vez más de las muchas que ya lo ha hecho la Federación, no solamente en lo que respecta al pan, sino también en los de más artículos.

Parece ser que lo único que se pretende es hacer nuestra vida insoportable, y esto no lo toleraremos nunca, por lo mejor podremos todas nuestras energías para protestar y culpar de todos estos perjuicios a los malos Gobiernos que nos dirigen y al poco celo de la autoridad.

Es vergonzoso que Salamanca, siendo su mayor riqueza la agricultura, sea poco menos que sin harina por permitir la exportación. Necesitamos Gobiernos y autoridades, competentes y energías, para que obren con mano dura en contra de todos los hombres sin conciencia que negocian con el hambre del pueblo.

La Federación no se abandonará hasta lograr sus propósitos. Por el Comité, el presidente, Francisco Pérez.

Revista de mercados

Trigos.—Abunda, relativamente, la oferta en los mercados trigueros castellanos, sin duda por muchos labradores quieren limpiar sus panceas en breve plazo para meter el grano nuevo; sin embargo, los precios se mantienen, en general, firmes.

En Valladolid el precio corriente al detall es el de 130 reales fanega, y por partidas sigue sin operarse apenas, oscilando los precios en las pocas operaciones que se conciertan entre 132 y 136 reales fanega.

En otros mercados los precios son: Arévalo, 124 reales fanega; Riosco, 122 y mocho y rojo, 118; Salamanca, 130; Palencia, 121 y 122; Benavente, 127; Peñafiel, Roa y Soria, 120; Sanabria, María de Nieva, 95; Fuentesadco, buno, 128; candal, 127; Lerma, blanquillo, 113; rojo, 114; Piedrahita, 140.

En Barcelona, con negocio nulo, se cotizan oficialmente: trigo candeal Castilla, de 84 a 85 pesetas los 100 kilos; Mancha andal, a 83; Aragón completo, de 82,50 a 86; Plata, de 86,25 a 90,25.

En Francia han cesado por completo las ofertas de trigo indígena y del extranjero, casi puede decirse que el único cereal que llega es el centeno.

En Buenos Aires el trigo se cotiza a 23,25 pesos los 100 kilos. La Cámara argentina aprobó al fin el impuesto de 40 pesos papel por tonelada de trigo exportado y 50 por tonelada de harina, y en vista de ello, el Gobierno ha levantado la suspensión de exportar.

En Nueva York el trigo disponible cotiza a 3,12 dólares bushel. Harinas.—Se sostienen en general los altos precios de las harinas en Castilla, pero las ventas son escasas, por seguir los consumidores comprando al día, con la esperanza de una baja en vista de las buenas impresiones sobre la próxima cosecha triguera.

Los fabricantes asociados de harinas de Valladolid no han variado los precios oficiales de 90 pesetas los 100 kilos, sin saco, para las selectas, y 70 para las pamederas.

Riosco cotiza a 88 pesetas 100 kilos la harina extra; a 87 la primera buena, y a 86 las de todo pan; Benavente, a 100, 97 y 94, respectivamente; en Roa, a 99 la de primera; en Fuentesadco, a 40 reales arroba; en Lerma, a 37 la de primera, a 35 la de segunda y a 33 la de tercera; en Piedrahita, a 48; en Peñaranda, a 36, 35 y 34; en Soria, a 45 de primera, y a 43 de segunda.

En Barcelona continúa encalmadísimo el mercado libre, siendo los precios oficiales: entera libre, de 106 a 115 pesetas los 100 kilos; ídem intervenida, a 58; segundas, a 36; tercera, de 33,33 a 40; cuartas, a 36; a 37,50; a 38,33 a 40.

Sevilla el Ayuntamiento ha dejado de comprar harinas en el mercado libre y surtidas los panaderos con la procedente del trigo argentino que ha llegado al precio de 72 pesetas los 100 kilos. Las del país y blancas de Castilla se venden a 105 y 115, respectivamente.

Cebada.—En los mercados castellanos se opera este grano con alguna tendencia a la baja ofreciéndose ya algunas cebadas nuevas de Andalucía, pero no tienen aceptación por las exageradas pretensiones de los vendedores.

En Valladolid y Peñafiel se vende a 64 reales fanega; en Arévalo, a 60; en Riosco, a 74; en Zamora, Burgos y Soria, a 66; en Salamanca, Fuentesadco y Lerma, a 68; en Palencia, a 61; en Piedrahita, a 80; en Peñaranda, de 59 a 60; en Roa, a 70.

En Barcelona, con regulares existencias y venta encalmada, se sostiene el precio oficial de 47,50 a 48 pesetas los cien kilos para la clase Urgel.

Criada, se necesita para todo y que desempeñe el cargo de cocinera; inútil presentarse sin buenas referencias, buen sueldo. Informarán: Bermejo, 64. 4-3

Vinos de las bodegas de Franco. Se venden los vinos de esta acreditada marca, en las bodegas del pueblo de Francos.

Se necesita un maquinista para motor práctico en piedras. Informes, Salustiano Rodríguez, en Villaseco de los Caminos.

Establecimiento Higiénico de Baños.

Baños higiénicos, baños vulturinos, baños marinos (excelentes para el reumatismo, escrofismo y linfatismo), baños aromáticos y tónicos.

AGUAS AZOADAS: Inhalaciones, pulverizaciones, agua en sifones. Curación del asma, de las faringitis crónicas y de los catarros de la nariz y de los bronquios. El agua azoada es el mejor estimulante del apetito.

NEBULATOL. Inhalaciones medicamentosas, eficaces para todas las enfermedades del aparato respiratorio.

Calle de las Agustinas, número 3 (al lado del convento de Padres Capuchinos).

HORCHATERIA Y CERVECERIA DE Francisco Torres. Como todos los años, se sirven los exquisitos helados de costumbre en el nuevo local establecido en la calle de Espoz y Mina (frente al Gobierno civil). Cerveza marca «LA CORONA», en botellas y bock.

Cisco. La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacos de cisco, superior, al precio de tres pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Pastos, se arrienda la mitad del término municipal de Olmedo (Valladolid), de espigadero y pampañera, capaz para 4.000 ovejas, siendo el aprovechamiento sólo para el arrendatario. Informes al señor presidente del Gremio de Labradores, don Pedro Fernández. 5-3

Ganaderos: Se arrienda el agostadero de Villaflores, para 1.500 cabezas lanaras. Para tratar, con Romualdo Gómez, en Arabayona. 7-3

Holandesas superiores, se venden próximas a partir. Informes: Gabriel y Galán, 6, izquierda. 16-3

Bonito negocio. Se desea vender dos cabidas seis hectáreas (nueve fanegas), y varias tierras próximas a ellas, en el término municipal de Abusejo, situadas a derecha e izquierda de la carretera de Vilgudino a Seguros; advirtiéndose al vendedor que no tendrían inconveniente tomarlas luego en arrendamiento por el tiempo que el comprador quiera, abonándole el 6 por 100 del capital que fueren vendidas. Se venden también dos casas en el casco del pueblo y pertenecientes al mismo, sin que al capital de estas se ofrezca el interés de las rústicas. Para tratar, con Waido Martín Sánchez, industrial, en Abusejo (provincia de Salamanca). La persona que pueda interesarle el negocio, puede pedir cuantas aclaraciones desee o pasar a dicho pueblo, a conocer las fincas que se anuncian. 8-4

Oficiales torneros, se necesitan, para los talleres de construcciones metálicas, de Moneo hijo; Campo de San Francisco, Salamanca.

Vida de Pedro González. COCHES DE ALQUILER A TODOS LOS PUNTOS Y A LAS HORAS. RAS DE LOS TRENES. Cochera: Plaza de Santa Eulalia, 2, Salamanca. Teléfono n.º 230.



EL SEÑOR

D. Nicolás de Fuentes Giraldy

CORONEL RETIRADO (HONORARIO)

ha fallecido en Salamanca el día 20 de Junio de 1920

A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

D. E. P.

El gobernador militar de esta plaza; sus desconsolados hijos: Nicolás, Anatolio Otoniel; su hermano, D. Angel de Fuentes; hijas políticas, primos, nietos, sobrinos y testamentarios,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy 21, a las seis de la tarde.—Casa mortuoria: Paseo de las Carmelitas, letra A.—Funeral: Mañana 22, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (vulgo Santo Tomás). El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN EQUÉ. AS

LA CORRIDA DE AYER EN MADRID

Tres grandes faenas de Juan Belmonte

Mata cuatro toros y se le conceden tres orejas y un rabo.

(IMPRESIONES DE «EL TIMBALERO»)

[Cataclismo!
[Terremoto!
[Oh, manes de Don Modesto!
[Ya surgió de nuevo, cuando parecía que iba apagándose, para no lucir más, la luz potente, cegadora de este supremo astro de primera magnitud!
[Con qué gusto y con qué placer saboreamos los 13.500 espectadores que la presenciábamos, la maravillosa e indescriptible labor de este gran torero que lleva en su capote y en su muleta el temple y la suavidad del clásico torero madrileño!

esta temporada! ¡Ha dado al público, para que la saborease a placer, la esencia pura del clásico torero, sin un rodillazo, sin una trinchera, sin un macheteo, sino toreando de pie, al natural, pasando el toro, dejándole rozar la chaquetilla, llevándole suave, con temple exquisito, entre los vuelos del capote y la tersura de la muleta.
Yo no he visto jamás a Belmonte como lo he visto esta tarde. Ni creo que lo vuelva a ver así muchas veces.
Eso se da muy poco...

Juan Belmonte ha matado esta tarde cuatro toros y ha obtenido como premio a sus faenas incopiables, tres orejas y un rabo.

[Tres orejas y un rabo en Madrid!
[Oh, lectores aficionados; qué maravillosas faenas, qué magistrales y maestuosas, qué ponderadas en arte y en valor y qué portentoso de torero!

Desde la tragedia de Talavera, las corridas que han venido celebrándose en Madrid tenían un marcado sello de preocupación y de tristeza. Apenas el público aplaudía. Y si aplaudía lo hacía con cierto discreto recogimiento. Solo en la tarde del viernes último, ante la gran faena que Chicuelo hizo en el octavo toro, el público se desbordó en entusiasmo y gritó y aclamó y ovacionó al torero sevillano.

Esta tarde el público de Madrid ha dado una de sus notas de mayor entusiasmo y alegría. Ante lo enorme del arte belmontiano, ha recobrado su pasado, aquel pasado lleno de un apasionamiento febril, de una afición desmedida y loca, de un tan grande y desenfrenado entusiasmo como, hoy, en medio de aquellas faenas soberanas de Belmonte, llegó al paroxismo.

Belmonte ha tenido, acaso, el éxito de emoción, de valentía y de arte más grande de su vida torera. ¡Ha levantado el decaído espíritu de los aficionados! ¡Ha levantado también el prestigio de la fiesta y el suyo, personal, un tanto en baja en

mano, le entró derecho y clavó un cuarto de estoque arriba, descargando al animal, que cayó al suelo como una pelota.

Y salió el segundo toro, el primero de Belmonte.
[Descripción!
No es cosa tan fácil, porque Belmonte repitió, mejorándolas, estas faenas del segundo toro, en el cuarto y en el quinto.

A los tres toros los toreó Belmonte con el capote de modo admirable. Dio, sus famosas verónicas y sus emocionantes medias verónicas, cerca, quieto, erguido, con un temple y una suavidad puramente belmontinos.
En quites volvió a levantar al público de sus asientos. Las ovaciones eran imponentes y constantes.

Luego, con la muleta, toreó al natural, con pases naturales y de pecho, mandando una brutalidad y obligando a los toros a tomarle, quieras que no, la muleta, cuando al diestro se le antojaba.

Las faenas fueron tres faenas memorables, sobre todo la del quinto toro, con dos molinetes escalofriantes, de aquellos molinetes de sus tiempos de novillero, que sembraron el terror y el espanto en el público.

Una estocada ejemplar al primero (segundo de la tarde); un gran pinchazo y una estocada desolada al segundo (cuarto de la corrida), y otra estocada monumental al tercer toro (quinto de la fiesta). Así mató Belmonte los toros.

El público, enardecido, pidió para Belmonte las orejas y el presidente concedió la oreja del primero y las dos orejas y el rabo del último.

¡Fue lástima que no pudiera concederse la oreja del segundo, que estoqué! Había dado, un pinchazo y aún cuando la segunda vez ejecutó recto y bien la suerte, un extraño del toro hizo que la estocada quedase bajita.

Aun así y todo, la ovación fue de órdago a la grande.

¡Qué maravillosas faenas!
¡Qué valor, qué arte, qué temple de torero! ¡Las más grandes faenas de Belmonte!

¡Y qué corrida más brava!
Fortuna estuvo bien en su primer y superior en el sexto, al que mató de una magnífica estocada. Torero muy bien, pero... aunque he

biese hecho milagros, todo, todo al lado de la gran tarde de Belmonte, hubiera quedado esfumado, apenas sin recuerdo alguno.

[Cataclismo!
[Terremoto!
[Oh, el recuerdo de Joselet!
[Cuando Belmonte, aclamado por los 13.500 espectadores tuvo que salir a los medios de la plaza a dar gracias, volvió emocionado y triste.

Se fue a un bulevar y rompió a llorar... ¡Estabas emocionado ante aquel desbordamiento de entusiasmo del público que te aclamaba? ¡Lloraba por el recuerdo de Joselet? Yo no lo sé. Pero, lo cierto es que Belmonte puso, sobre su éxito, una lágrima de emoción y de ternura.
Y nosotros unos aplausos entusiastas, cordiales, como jamás aplaudimos a torero alguno.

El Timbalero.
(En el tren, doce noche del 20 de Junio de 1920).

LOS TEATROS

Ayer en este coliseo se proyectó la interesante e instructiva película **La vuelta al mundo**, basada en la célebre novela de Julio Verne, produciendo con maravillosa fidelidad el desfile de paisajes y costumbres exóticas que son el atractivo de las creaciones del famoso novelista francés.

Ante la pantalla pasan las interesantes aventuras y emocionantes episodios por que tiene que atravesar el protagonista, en los más diversos lugares de la tierra para ganar la célebre apuesta de dar la vuelta al mundo en los ochenta días marcados y que constituye una trama atractiva y de gran visualidad en su parte artística, muy bien cuidada.

Graciosísimas cintas cómicas, muy del agrado del público que llenó el teatro en todas las secciones, completaron el programa.

MODERNO
La breve actuación de la compañía de Nieves Lasa en el salón de la Cuesta del Carmen, ha evidenciado las simpatías que ha sabido despertar a su paso por Salamanca, acudiendo el público en gran concurrencia, a las funciones del sábado.

do y domingo en que con gran aplauso se repusieron en escena **Los mirasoles, Retazo y La casa de los Batallan**.

Can estas obras, en que luce maravillosamente el inimitable de Nieves Lasa, se despidió del público salmantino este notabilísimo elenco que a la novedad atrayente de su repertorio argentino, une la riqueza y pulcritud más irreprochables en su presentación escénica, constituyendo un conjunto artístico de gran éxito.

Dejan los beneméritos artistas un grato recuerdo de arte en sus campañas en Salamanca en las que han cosechado tantos y tan merecidos aplausos.

Véase en 4ª plana nuestra información telegráfica.

NOTICIAS

* AVISO A LOS SUSCRIPTORES *

Con fecha 15 del corriente mes de Junio, ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia, correspondientes al primer semestre del presente año de 1920, y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al segundo trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

El tribunal que ha juzgado los exámenes para proveer una plaza de ordenanza y otra de mozo de almacén en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta ciudad, ha propuesto al Consejo de Administración de la misma para su nombramiento a D. Armando Fernández, para la plaza de ordenanza, y a D. Lorenzo Blanco Domínguez, para la de mozo de almacén.

CARNE LIQUIDA

Se vende en el Hospital de San Juan de Dios, Estero de los Padres, Salamanca, Consultorio de la piel y sífilis, de las 10 a las 12 y de 4 a las 6.

MATERNIDAD

Se atiende en enfermedades de la boca y próstata, en la Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

DOCTOR JOSÉ MONTEZ POPE

Se atiende en enfermedades de la boca y próstata, en la Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

EL 606 Y EL 914

Los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Aedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñel. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

DOCTOR CORTÉS

Se atiende en enfermedades de la piel y sífilis, en la Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

DR. EUSEBIO DE Z

Se atiende en enfermedades de la piel y sífilis, en la Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

La nueva dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha adquirido labores extranjeras distintas a las contratadas anteriormente. El consumo ha crecido en proporción importante, y esto unido a las huelgas en las fábricas, determinó la falta de labores para el mercado.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70.—CONSULTA DE ONCE A DOS
Doctores: FIRMAT, GENTE, MONGE, NUÑEZ
MEDICINA GENERAL—CIRUGIA GENERAL—ORTOPEDIA—ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—LABORATORIO—REACCION DE WASSERMAN, 606 y 914—DIATERMIA—vacunas autógenas

CONAC TERRY

Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.
Por cada copa de coñac de las marcas COMPETIDOR (malva verde), V. O. (malva blanca), N. P. U. (malva dorada).
Exíjase un cupón numerado con detalles del sorteo.
Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc.
FERNANDO A. DE TERRY Y C. —Puerto de Sta. María, Cádiz

de pitillos habanos elaborados en Cuba, que hace tiempo no venían a España, cajas de latón con tabaco de hebra, que se venderán al precio de 125 pesetas, bolsas de papel con picadura, que se venderán a 0.30 pesetas para las clases modestas, y otras labores. Algunas de éstas están ya vendiéndose en provincias.

Dr. Quintana

Médico - Dentista
Especialidad en enfermedades de la boca. Últimas odontologías en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
García Barrado, 34 segundo.

PIANOS

Almacén de música y pianos, de J. De Bernardi.
Aristoniums, pianos, autopianos garantizados y de marcas de primera clase, a precios ventajosos.
Afinaciones y reparaciones. Cambios y alquileres. Acordeones, violines y demás instrumentos de cuerda y accesorios.
Pérez Pujol, 5 y 7. SALAMANCA

La sociedad salmantina de Turismo en su última sesión, acordó, por unanimidad, felicitar al delegado de la Comisaría Regia de Turismo D. Andrés F. Cardenal, y así se lo ha participado en un telegrama, por su acertada gestión en la organización de las fiestas de la asamblea turística, para el próximo año. Así es unánime la muestra por el acierto y buen gusto de la decoración de la Plaza y de la fachada de la Casa Consistorial, y por el orden y limpieza de las calles.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Se pone en conocimiento de los interesados, que el domingo 27 de los corrientes se venderán en pública subasta los lotes que no hayan sido desentendidos o renovados antes del jueves anterior, correspondientes a los números 81.002 al 83.447 de empuños, ropas; 11.235 al 11.660 de remolinos, de alfalfas, y del 97.534 al 99.211 de empuños de alfalfas, etc.
Además subastará una casa situada en la calle de la Gracia Nueva de esta ciudad, número 56, saliendo a la subasta en cinco mil pesetas y admitiéndose pujas de cincuenta en cincuenta pesetas.
Salamanca, 19 de Junio de 1920.—El administrador, José Vial.

Telegramas detenidos por falta de señas en esta Central de Telegrafos: don Francisco González Rodríguez; D. Santiago Sánchez; D. Manuel Gómez Montero; D. Enrique Morera; D. Leandro Rodríguez; D. Toribio Zaniga; hijo; don José Murro; D. Santos Salomón; D. José Herreró.

Lecciones. Se dan lecciones de primera enseñanza y se prepara para ingreso en el Instituto y Normales, en casa o a domicilio, a precios muy económicos. Darán razón: Travesía, 7, principal.

JOTEN. Se ofrece para dar paso a niños en casa de sus padres. Para informarse, Salamanca, Luza, número 9, principal.

Vacante. Desde 1.º de Julio próximo está vacante la plaza de veterinario municipal del partido, constituido por Calvarrasa de Abajo, Mochón, Pelabravo y alquerías. Para solicitarlo, dirigirse al alcalde de Calvarrasa de Abajo, D. Jacco, Curto.

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informar Santiago Cortés, Zofía de la Frontera.

Agostadero superior. En la sierra de na rastreroja y abundantes aguas de río, se arrienda. Para informes, Emilio Figuerola, Bando, 2, Salamanca.

Se arrienda. Para almacenar o tienda, lote en calle de la Cruz, número 4. Para tratar, D. Nicolás Pedraza, San Pablo, 6.

Consultorio Jurídico.

Manuel Reymundo,
Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.
Doctor Riesco, 44 y 46. Teléfono 216.
Resolución por escrito, con toda clase de permores, de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos, incoación de expedientes, recursos, etc.
Dedicado especialmente a asuntos administrativos.

A los comerciantes, industriales y al público en general.

En breve será abierto en la calle de San Pablo, núm. 8, esquina a la de Corrales, un establecimiento que se titulará LA ELECTROMECANICA INDUSTRIAL, sucursal de los grandes talleres que en Barcelona posee esta misma Casa, cuya industria será dedicada únicamente al suministro de maquinaria, tanto eléctrica como industrial, en condiciones ventajosísimas, incluso a plazos.

Asimismo, se dedicará también a hacer las instalaciones de alumbrado y timbres a domicilio, colocando todo el material de las mismas a precios de fábrica.

Personal competente bajo la dirección del INGENIERO GERENTE, DON GONZALO ESCUDER. Estudios para instalaciones, en pueblos y fincas, gratuitos. Reparación general de maquinaria a precios incommensurables.

SAN PABLO, 6.

= La acreditada

RELOJERÍA de Felipe Martín, establecida en la calle del Doctor Riesco, 35, se ha trasladado por mejora de local, al núm. 32 de la misma calle (frente al Banco de España)

kilos cubiertas de automóviles, usadas, dirigirse a Zulaica, en Vitoria

25.000
::: (Alava). :::

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual.
Laneria, sodería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El proyecto de decreto sobre los alquileres

El Consejo de ministros: el homenaje al Dr. Jimeno: otros asuntos. Los conflictos sociales en España. El mitin de las izquierdas: discursos e incidentes. La Unión monárquica y Cataluña. Extranjero: La cuestión de Turquía.

Referencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 20.

Consejo de ministros

Homenaje al Dr. Jimeno.—El conflicto del agua.—Nuevo gobernador de Barcelona.

El Consejo celebrado en la Presidencia terminó a las ocho y media. El jefe del Gobierno dio cuenta de una solicitud del rector de la Universidad Central, pidiendo al Gobierno manifieste testimonio de adhesión al homenaje proyectado al Dr. Jimeno.

El Consejo acordó asociarse a dicho homenaje, asistiendo una comisión del Gobierno a los actos que le constituyan y proponiendo al rey que le conceda un título.

El ministro de Fomento dio cuenta de la causa productora de la interrupción del servicio de aguas de Madrid, ampliando la nota que en el mismo sentido había enviado a la prensa, explicando los trabajos realizados para la reparación de los daños causados y volver a la normalidad.

Cree el Sr. Ortúño que podrá quedar normalizada el lunes próximo.

Tributó un merecido elogio al personal técnico y obrero que realiza los trabajos de reparación con verdadero acierto y sacrificio.

Se aprobó la poencia del ministro de Gracia y Justicia para reglar por decreto el arrendamiento de fincas urbanas.

El decreto se someterá el lunes a la firma del rey, facilitándose también su contenido a la prensa.

Se acordó el nombramiento del señor Maestre Laberde para inspector general de primera enseñanza y el del Sr. Bas, para gobernador civil de Barcelona.

Se facultó al ministro de Hacienda para proveer la vacante de Director general de Aduanas.

A propuesta del ministro de Estado se acordó que una alta representación de nuestro país concurre y se asocie a los actos que constituyen el homenaje organizado por la república de Chile para la celebración del centenario de Magallanes.

Finalmente se aprobaron otros dos decretos del ministerio de la Guerra.

Uno autorizando la contratación sin subasta del material para el depósito de Guerra y otro para acuar telamientos.

El Consejo terminó temprano, porque el Sr. Dato tenía que asistir por la noche a Palacio, al acto de la toma de la almohada de las Damas de la reina.

Ampliación del Consejo. El decreto sobre los alquileres.

La mayor parte del tiempo que estuvo reunido el Consejo se dedicó al proyecto de decreto sobre los alquileres.

Fundamenta el Sr. Bugallá las limitaciones que se ponen al precio de los alquileres en la ley de subsistencias y en la ley de la usura.

En la primera porque su finalidad es abaratar la vida, y en la segunda porque persigue cortar los abusos que se realizan para conseguir intereses excesivos, valiéndose de la situación personal del prestatario.

El decreto tiene efecto retroactivo al año 1914, y a parti de esta fecha, el aumento de alquileres sólo puede ser de un 10, 15 y un 20 por 100.

No se puede desahuciar por falta de pago, y se constituye un tribunal que formarán el juez municipal, dos inquilinos y dos propietarios, para conocer las reclamaciones ante este tribunal.

Todas las reclamaciones se sustanciarán en el plazo de tres días. No necesita procurador el reclamante y el que quiera comparecer lo hará con un hombre bueno.

Estas son las líneas generales del decreto que se pondrá hoy a la firma del rey.

También se ocupó el Consejo de las comunicaciones marítimas, que dando pendiente toda resolución, hasta que el ministro de Fomento aparte los datos complementarios.

También se tratará en la próxima reunión de Gobierno del problema ferroviario.

Informaciones varias

Los conflictos sociales en España.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que se han solucionado: en las Palmas, la huelga de las tripulaciones de los vapores correos interinsulares; en Alcoy, la huelga de albañiles; en Villablino, la de obreros so-

cialistas, excepto sesenta que pertenecen a una mina particular, y que persisten en el paro por causas ajenas a las diferencias generales.

Los conflictos sociales planteados en Cádiz, tienden a mejorar rápidamente.

El conflicto del agua—dijo—no obstante las declaraciones del señor Ortúño, sábase que se produjo por una avería en el canal, la cual tardará varios días en arreglarse.

En vista de lo difícil que es la extracción de los escambros, que alcanza a 44 metros de profundidad, se ha decidido extenderlos por el canal para que los arrastre la corriente.

La carencia de agua alcanza incluso a los usos domésticos.

Durante toda la noche continúan en las fuentes larguissimas colas, produciéndose varios incidentes y protestas.

El problema sanitario es gravísimo ante la prolongada falta de agua.

El mitin de las izquierdas.

En el teatro de la Comedia se celebró a última hora de la tarde el mitin para pedir el restablecimiento de las garantías en toda España, organizado por los elementos de las izquierdas.

Asistieron representaciones de los partidos republicano, reformista y socialista.

Lo presidió el Sr. Buyla.

En primer término hizo uso de la palabra D. Nicolás Salmerón, quien atacó a los elementos intelectuales, dirigiendo durísimos ataques contra el Gobierno, los cuales motivaron frecuentes intervenciones del delegado gubernativo, con grandes protestas del público.

El reformista señor Palacios abogó por la reforma constitucional como base para el trabajo y la economía.

Añadió que mientras esto no se haga, nada se conseguirá para que los Gobiernos cambien el procedimiento que siguen actualmente.

El republicano radical señor Albornoz, sostuvo que sólo en Madrid hay una apariencia de régimen constitucional, habiendo desaparecido en el resto de España.

Afirmó que se mantenían en suspenso las garantías para evitar que se propagase en España la revolución rusa.

El público le interrumpió frecuentemente, recordándole el discurso que hace tres días pronunció en el teatro Centro a favor de la españolización de Tángor.

El orador sostuvo un vivísimo diálogo con los interruptores.

Por último, el Sr. Menéndez Pallares defendió la necesidad de una intensa acción política para salvar a España de la reacción y la anarquía.

PROVINCIAS

LOGROÑO

Conflicto resuelto.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los obreros agrícolas de Santo Domingo de la Calzada.

CASTELLÓN

Mujer asesinada.

En Mirabicampo, ha sido encontrado en una choza el cadáver de una mujer joven, completamente desnuda y con señales de estrangulación.

No ha sido identificado. El crimen debió cometerse hace unos días, pues el cadáver se encuentra en completo estado de descomposición.

BARCELONA

La huelga de peluqueros.—Un detenido.—Otras cuestiones.

Han llegado a un acuerdo los patronos y obreros de peluquería y barbería, reanudándose el lunes el trabajo.

En Tarragona ha sido detenido un individuo sospechoso.

Verificado un registro en su domicilio, se le encontraron unas ropas que coinciden con las del autor del asesinato del presidente de la asociación de carreteros.

Trasladado a la cárcel el detenido, fué reconocido por un hijo de la víctima.

Los obreros de la fábrica del calzado han quedado sin trabajo por haberse cerrado aquella fábrica al no permitirse la exportación.

ZARAGOZA

La huelga de obreros gasistas.—Actitud del vecindario.

Continúa sin resolverse la huelga de los obreros de la fábrica del gas, habiéndose verificado diversas reuniones, sin ningún resultado.

El vecindario pide que se incaute el Ayuntamiento de la fábrica, pero los concejales se oponen a esta medida.

Los obreros tintoreros conti-

núan en la huelga hasta que se les aumente el 50 por 100 de sus jornales.

SANTANDER

Exconcejal, a la cárcel.—Llegada de huelguistas de Madrid.

Ha ingresado en la cárcel el exconcejal Eusebio Blanco por vender públicamente una vaca muerta de hidropesía.

Han llegado varios huelguistas del ramo de construcción de Madrid con letreos en el pecho anunciando que son huelguistas que vienen a trabajar.

El vapor «Alfonso XII», que tenía que zarpar con rumbo a Méjico, ha suspendido el viaje por existir en Tampico la peste bubónica.

BARCELONA

La Unión monárquica.

Por la tarde se reunió el pleno del Consejo directivo de la Unión monárquica nacional, quien quedó enterado de las numerosas comunicaciones telegráficas y postales que ha recibido dicha entidad, alentando a que prosiga su campaña patriótica contra los elementos que laboran contra la españolización de Cataluña.

El Consejo se congratuló de que la actitud despectiva del pueblo haya determinado el fracaso de la Mancomunidad.

Se ocupó el Consejo del ofrecimiento hecho por el Gobierno de resolver en la próxima etapa parlamentaria el problema de la autonomía y de administración local.

Se acordó dirigirse al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, rogándoles encarecidamente dictaminen el proyecto de ley dando solución a dichos problemas consignando, en primer término, la autonomía.

También adoptó el acuerdo, de pedir a los diputados provinciales de las cuatro provincias catalanas afiliados a la Unión monárquica nacional, que procuren por todos los medios que estén a su alcance, dar la mayor publicidad posible a los presupuestos de la Mancomunidad y a sus liquidaciones.

EXTRANJERO

VIENA

Coalición socialista.

Parece que está a punto de constituirse nuevamente la coalición presidida por Renner, uniéndose los socialistas cristianos y los socialistas laicos, ante la responsabilidad en que incurra todos los partidos al entrar en funciones el día 1.º de Julio la comisión de reparaciones, Los Estados Unidos y la Liga de las Naciones.

Sábase que los Estados Unidos no podrán suscribirse a participar en la Liga de las Naciones.

Después de la campaña electoral para la presidencia de la república, toda la nación se adherirá a la Liga.

FRANCFORT

El boicoteo contra Hungría.

Todas las medidas adoptadas para implantar el boicoteo contra Hungría, comenzarán mañana.

Hoy se retiraron de Winer veinte vagones de azúcar que iban a enviarse.

Los socialistas continuarán el boicoteo mientras ocupe el poder el ministro Somodan.

LONDRES

Declaraciones de Venizelos sobre Turquía.

El presidente del Consejo de ministros de Grecia ha retrasado su marcha a París a consecuencia de las noticias recibidas de Asia Menor.

Conferenció con Lloyd George, creyéndose que le manifestó que Grecia ponía a disposición de los aliados todas las fuerzas para obligar a Turquía a la ejecución del Tratado de Versalles.

Ha declarado Venizelos que no le extrañaban las agresiones de los nacionalistas turcos, y no se hacía ilusiones de que se resignarían los nacionalistas a las disposiciones de los aliados.

Si el Consejo Supremo levantara las restricciones que se impusieron a las tropas griegas de ocupación, se haría entrar en razón a los nacionalistas por la fuerza bélica.

GINEBRA

Servicio aéreo internacional.

En breve se establecerá un servicio regular aéreo entre París, Suiza y Londres, el cual se dedicará a transportar la correspondencia.

LA HAYA

La sociedad de las naciones.

Dicen de Rotterdam que el delegado americano del tribunal internacional ha declarado que está persuadido que después de las elec-

nes presidenciales, los republicanos ratificarán el tratado de Versalles, entrando los Estados Unidos en la sociedad de las naciones, para lo cual bastará que quede salvaguardada la independencia americana.

COPENHAGUE

Disolución del Parlamento.

El Gobierno ha acordado disolver el Parlamento, convocando las elecciones presidenciales para el día 15 de Julio.

STOKOLMO

Las islas Aland.

Se está gestionando que el gobierno que preside Brantug, continúe en el poder, para resolver el asunto de las islas Aland.

BERLIN

Estado de la crisis.

El jefe del partido popular alemán declaró delante de Ferrembach, que está dispuesto a entrar en la coalición.

Los demócratas, también prestarán apoyo a Ferrembach.

Créese que a partido popular alemán lo representarán en el nuevo Gobierno Heine y Kardoff.

VIENA

Gabinete neutral.

El partido socialista se ha adherido a la formación de un gabinete neutral de funcionarios.

El presidente de la asamblea nacional, ha convocado a los partidos para discutir la concentración.

CONSTANTINOPLA

Posiciones bombardeadas.

Los ingleses han reforzado las posiciones de Smirna, bombardeando desde el mar, las posiciones de los nacionalistas.

SANTIAGO DE CHILE

Dimisión del Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros ha presentado la dimisión total del Gobierno, antes de presentarse al Parlamento.

BERNA

Actitud de los funcionarios públicos.

Los empleados ferroviarios y de Correos, Telégrafos y Teléfonos no participarán en el boicoteo contra Hungría.

BERLIN

Acción contra Francia.

Una nota oficial publicada por el Gobierno, desmiente rotundamente que se prepare en Alemania ninguna acción contra Francia y Polonia.

Añade la nota que Alemania ha demostrado sus sentimientos pacíficos con la resistencia a verificar un golpe de Estado.

LONDRES

La paz con Georgia.

Ha quedado definitivamente formado el Tratado de Paz con Georgia.

CRISTIANIA

El nuevo Gobierno.

El presidente de la Cámara, Halbenen, ha constituido el nuevo Gobierno, el cual se presentará en seguida ante el Parlamento.

RIVERA

Gran balneario de Boñar.

Aguas minero medicinales y estación climatoterápica de Boñar (León).

Aguas bicarbonato-sódico-cálcicas-nitrogenadas-radioactivas.

Las más nitrogenadas de España. Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para los catartos bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección gripal.

Clima seco y de altura 1.000 metros.

Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa.

Automóvil a todos los trenes.

ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Maria A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Es un deber de la mujer el mejorar sus encantos y luchar contra los efectos del tiempo. :: Sumario del nuevo folleto de BELLEZA de madame Vasconcel:

Unas palabras sobre los tratamientos y preparados científicos-higiénicos de madame Vasconcel. Tratamientos y preparados para embellecerse; contra las arrugas y carnes flojas; para casos especiales, pecas, manchas, espinillas, granos; para descamar, adelgazar, etc. El único medio para quitar el vello o pelo. Sección especial para el cabello; su higiene; tintes inofensivos, etcétera. Método y preparados para cuidarse las manos y las uñas. Preparados de gran belleza y para los ojos, las pestañas y los labios. Para la higiene de la boca; del tocador; contra el sudor y olor del cuerpo, etc. Baños, aguas de Colonia y de tocador. Los perfumes Vasconcel.

Pedir gratis este folleto en la CASA BOYERRO, Plaza Mayor, 1.—Exclusiva para Salamanca de los preparados de belleza Vasconcel.—PARIS

ALBARRIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

AVIACIONES AERIAS PARA CURAR LOS CATARROS NASAL, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN. PREDISPOSICION A CONTRAHELOS Y LA TISIS.

COMISION MONOPOLIO - GARAJE - GIRO POSTAL - TELEGRAFO

Pedir la Guía al Administrador.

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, mecanismo de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuatro kilómetros, marchas de velocidades, rej. tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

Representante exclusivo, GUILLERMO DEL PASO

Dirigirse a los Garages Centrales del mieno, en VALLADOLID Y PALENCIA

Los que padezcan

Dolores de CABEZA, JAQUECAS; Dolor de OÍDOS; Dolor de MUELAS; Dolores NEURALGICOS; Dolores menstruales, y, en general, cualquier DOLOR, no vacilen: tomen CANSECOL y se verán libres de sufrimiento.

El CANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto). Por su inocuidad (no entra en su composición ningún narcótico). Por ser económico (por regla general, con una sola pastilla basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña).

Precio de las dos dosis, 0,50 pesetas.

Labradores, hortelanos y jardineros:

¿Queréis ahorrar dinero antes de hacer vuestras compras de semillas? Consultad con la casa de Fidel Benavides (Sucesor de Vicente Martín, Miguel Iscar, 2 (Casa Mantilla), Teléfono 729, Valladolid).

Especialidades de esta casa:

Alfalfa rústica mielga, especial para secado, seleccionada y decusitada a máquina, 4 pesetas kilo. Idem Provenza, 3,50. Idem aragonesa, 3,50.

Remolachas:

Roja gigante mamouth, obtenida de los mejores centros de cultivo de Alemania y Francia, limpia y seleccionada. Amarga gigante. Blanca gigante medio azucarera. Todas estas variedades producen tubérculos de gran peso y tamaño, siendo un forrageo de gran economía para los ganados. Blanco puro azucarera, única y exclusiva para la fabricación de azúcar. En hortalias todas las variedades. Mezclas de todas clases para prados y jardines.

Estos precios se entienden sobre estación Valladolid. Pidan catálogos se envían gratis. Patatas para siembra legítimas de Reinos. La más surtida de Castilla.

La Unión y El Fénix español.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

56 años de existencia. Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Director en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

PLAZA DE LA LIBERTAD